

Obligaciones para empresas en materia de Igualdad.

Protocolos de Acoso y registro retributivo.



22 de enero de 2026 - 17:00 H

Presencial / On-line



A) OBLIGACIONES EN MATERIA DE IGUALDAD PARA EMPRESAS:

Ø EMPRESAS DE MENOS DE 50 TRABAJADORES:

1. Responsabilidad Empresarial:
 - Artículo 45.1 LO 3/2007
 - Formación obligatoria tras la LO 10/2022
2. Registro Retributivo
3. Protocolo de Acoso Sexual y por Razón de Sexo
4. Protocolo de Actuación Frente al Acoso y la Violencia Contra las Personas LGTBI

Ø EMPRESAS DE MÁS DE 50 TRABAJADORES:

1. Plan de Igualdad
2. Auditoría Retributiva
3. Conjunto Planificado de las Medidas para la Igualdad y no Discriminación de las Personas LGTBI

B) LA MEDIACIÓN COMO METODO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS, SIEMPRE QUE LA SITUACIÓN Y LAS PARTES LO PERMITAN.

C) PRINCIPALES ACTUACIONES DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN SALARIAL Y DISCRIMINACIÓN EN EL ACCESO AL EMPLEO (Campañas prioritarias en igualdad).

D) ACTUACION DE LA INSPECCIÓN EN MATERIA DE CONCILIACION O MEDIACION, DENTRO DE SUS COMPETENCIAS.

E) RÉGIMEN SANCIONADOR.

Ponente:

Asunción Iniesta Valera, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social.

Presenta:

Alfonso Hernández Quereda, Decano del CGSMurcia.

Modera:

Salvador García Martínez, Vocal ejerciente del CGSMurcia.

Horario y lugar:

La jornada se podrá realizar presencial en el salón de actos del Colegio o de forma on-line mediante la plataforma de ZOOM, el día 22 de enero de 2026 a las 17:00 horas.

El coste es de 25 € para Graduados Sociales Colegiados y 35 € para el resto de profesionales.

Inscripción y pago de la jornada

 Colegio Oficial Graduados Sociales Región de Murcia 700 CONSTRUYENDO EL FUTURO DE LAS RELACIONES LABORALES	<u>Graduados Sociales colegiados en la Región de Murcia y sus colaboradores/empleados</u> Importe 25 €	<u>Graduados Sociales colegiados en otras provincias</u> Importe 25 €	<u>Otros profesionales</u> Importe 35 €
<u>Paso 1:</u> Inscripción	https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_bqSF9y_DQ8axrKfAkOGcow		
<u>Paso 2:</u> Hacer pago	• Cargo en cuenta (Por defecto) • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando <u>este enlace</u> o el código QR 	• Hasta que no se realice el pago, no se aprobará la inscripción. • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando <u>este enlace</u> o el código QR 	• Hasta que no se realice el pago, no se aprobará la inscripción. • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando <u>este enlace</u> o el código QR 
<u>Paso 3:</u> Justificación	Una vez realizado el pago por transferencia bancaria, enlace o código QR, hay que enviar el justificante de pago y los datos de facturación a: arantxa@cgsmurcia.org		
Una vez seguidos estos pasos y comprobado por el personal del Colegio que todo esta correcto, recibirá un correo electrónico de confirmación e inscripción a la jornada			